

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40196 *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados y el "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de Beas-San Juan del Puerto-Trigueros (Huelva)". Clave: 05.321-0213/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; así como lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 26 de noviembre, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y el "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de Beas-San Juan del Puerto-Trigueros (Huelva)". Clave: 05.321-0213/2111.

La Dirección General del Agua autoriza a la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras la incoación del expediente de información pública de este proyecto con fecha de 17 de agosto de 2021.

Las obras han sido declaradas de interés general del Estado al incluirse en el listado de inversiones del Anexo II de la Ley 10 /2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, bajo el epígrafe "Saneamiento y depuración del entorno de Doñana (Moguer, Beas, Trigueros y San Juan del Puerto)".

Con fecha 8 de febrero de 2021, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental publicó en el Boletín Oficial del Estado nº 33 la resolución de 21 de enero de 2021, por la que se formula informe de impacto ambiental del «Proyecto de adecuación de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Moguer, La Palma del Condado y Beas- San Juan del Puerto-Trigueros (Huelva)».

El proyecto tiene por objeto la adecuación de la EDAR de Beas-San Juan del Puerto- Trigueros (Huelva). La planta presenta problemas de capacidad, y además debe adaptarse para eliminación de nutrientes (P y N), pues vierte a zona sensible. Se solucionarán asimismo otras carencias detectadas, fundamentalmente en instrumentación y telecontrol. En cuanto a las redes de saneamiento, se ejecutará una nueva estación general de bombeo, en sustitución de la existente, que impulsa las aguas de los tres municipios hasta la EDAR, así como la conducción de impulsión.

En consecuencia, y durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, el proyecto podrá ser examinado por los interesados que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Del mismo modo, el anuncio de información pública se expondrá en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de San Juan del Puerto y Trigueros, así como en la Subdelegación del Gobierno de Huelva.

El proyecto estará a disposición de los interesados a través del siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/informacion_publica_proyectos.aspx

Del mismo modo estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, sitas en Plaza de Cuba, 9 -1.ª planta en Sevilla, así como en la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-246, en Madrid.

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la Dirección General del Agua, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de Beas-San Juan del Puerto-Trigueros (Huelva)". Clave: 05.321-0213/2111

Fase I

Nº DE ORDEN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TITULAR	CLASE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		
							EXPROPIACION	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO	OCUPACIÓN TEMPORAL
1	T.M. San Juan del Puerto	9	13	21063A009000130000IK	CONTRERAS GARCIA, MAXIMIANA (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	556	0	4184
2	T.M. Trigueros	34	9	21069A034000090000OL	MARTIN ALVAREZ, MARIA	LABOR REGADÍO	194	321	1270
3	T.M. Trigueros	34	9022	21069A034090220000OS	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	IMPRODUCTIVO	514	731	1962
4	T.M. Trigueros	34	10	21069A034000100000OQ	AQUINO GONZALEZ, MANUEL MENDEZ GIL, MANUELA	LABOR REGADÍO	8	372	1376
5	T.M. Trigueros	34	9019	21069A034090190000OS	JUNTA DE ANDALUCIA	IMPRODUCTIVO	0	38	56
6	T.M. Trigueros	35	9001	21069A035090010000OU	JUNTA DE ANDALUCIA	IMPRODUCTIVO	0	35	53
7	T.M. Trigueros	35	10	21069A035000100000OH	MARTIN-TORO Y VILLEGAS SL	IMPRODUCTIVO	0	95	142
8	T.M. Trigueros	35	9035	21069A035090350000OW	JUNTA DE ANDALUCIA	IMPRODUCTIVO	4	50	188
32	T.M. Trigueros	33	9006	21069A033090060000OX	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	26	165	864
36	T.M. Trigueros	33	9007	21069A033090070000OI	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	79	21	18
37	T.M. Trigueros	33	11	21069A033000110000OK	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	LABOR REGADÍO	7629	290	7258
38	T.M. Trigueros	33	8	21069A033000080000OK	GARRIDO GRANADOS, JOSE ANTONIO	PASTIZAL	0	0	12
39	T.M. Trigueros	33	7	21069A033000070000OO	GARRIDO GRANADOS, JOSE ANTONIO	PASTIZAL	0	0	38
40	T.M. Trigueros	33	6	21069A033000060000OM	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	PASTIZAL	0	0	4443
41	T.M. Trigueros	33	5	21069A033000050000OF	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	MATORRAL	0	52	92
						EUCALIPTUS	4	494	1152
42	T.M. Trigueros	33	9013	21069A033090130000OS	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	122	0	38
43	T.M. San Juan del Puerto	17	1	21063A017000010000IS	DOMINGUEZ CALLEJO, EDUARDO	EUCALIPTUS	24	497	1210
44	T.M. San Juan del Puerto	17	9008	21063A017090080000IT	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	VIA DE COMUNICACIÓN	29	0	0
45	T.M. San Juan del Puerto	19	9007	21063A019090070000IE	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	VIA DE COMUNICACIÓN	47	0	0
46	T.M. San Juan del Puerto	19	130	21063A019001300000IL	XINCO GOTA SL	EUCALIPTUS	39	0	0
47	T.M. San Juan del Puerto	19	9013	21063A019090130000IU	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	VIA DE COMUNICACIÓN	46	0	0

Fase II

Nº DE ORDEN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TITULAR	CLASE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		
							EXPROPIACION	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO	OCUPACIÓN TEMPORAL
9	T.M. Trigueros	34	9017	21069A034090170000OJ	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	IMPRODUCTIVO	0	350	1833
10	T.M. Trigueros	34	1	21069A034000010000OH	DIAZ GARCIA, MARIA VISITACION (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	8	293	988
11	T.M. Trigueros	34	9003	21069A034090030000OP	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	IMPRODUCTIVO	0	187	290

12	T.M. Trigueros	34	47	21069A034000470000OM	ROBLES REBOLLO, ALFONSO	LABOR SECANO	4	234	247
13	T.M. Trigueros	34	9016	21069A034090160000OI	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	8	1806	1166
14	T.M. Trigueros	34	8	21069A034000080000OP	OJUELO CONDE, DIONISIO (HEREDEROS DE)	EUCALIPTUS	0	518	904
						PASTIZAL	0	90	84
15	T.M. Trigueros	34	9015	21069A034090150000OX	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	0	39	33
16	T.M. Trigueros	34	6	21069A034000060000OG	AGROBERMEJO SL	LABOR SECANO	0	125	318
17	T.M. Trigueros	34	7	21069A034000070000OQ	VILLEGAS ESCOBAR, GABRIEL	PASTIZAL	0	0	173
18	T.M. Trigueros	34	13	21069A034000130000OT	OJUELO CONDE, DIONISIO (HEREDEROS DE)	IMPRODUCTIVO	0	11	151
19	T.M. Trigueros	34	9004	21069A034090040000OL	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	IMPRODUCTIVO	0	0	51
20	T.M. Trigueros	34	12	21069A034000120000OL	OJUELO CONDE, DIONISIO (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	0	217	851
						LABOR REGADÍO	0	60	130
						OLIVOS SECANO	0	13	25
						OLIVOS SECANO	0	18	20
						OLIVOS SECANO	0	23	23
21	T.M. Trigueros	34	15	21069A034000150000OM	GONZALEZ GARCIA, SORAYA	HUERTA REGADÍO	4	485	662
						IMPRODUCTIVO	0	14	14
22	T.M. Trigueros	34	9002	21069A034090020000OQ	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN	IMPRODUCTIVO	0	126	190
23	T.M. Trigueros	34	26	21069A034000260000OE	ARIDOS DE LA LUZ SL	LABOR SECANO	4	428	439
24	T.M. Trigueros	34	24	21069A034000240000OI	MARQUEZ TOSCANO, JOSE	OLIVOS SECANO	0	101	94
25	T.M. Trigueros	34	23	21069A034000230000OX	SOSA FERNANDEZ, DOMINGO	OLIVOS SECANO	0	78	69
26	T.M. Trigueros	34	22	21069A034000220000OD	MORA CORTES, JOSE	OLIVOS SECANO	0	68	64
27	T.M. Trigueros	34	21	21069A034000210000OR	ARIDOS DE LA LUZ SL	LABOR SECANO	0	80	100
28	T.M. Trigueros	34	20	21069A034000200000OK	AGROPECUARIA DE SAN JUAN DEL PUERTO SL	LABOR SECANO	4	1043	1047
29	T.M. Trigueros	34	9021	21069A034090210000OE	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	0	42	174
30	T.M. Trigueros	34	9018	21069A034090180000OE	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	0	0	12
31	T.M. Trigueros	33	9005	21069A033090050000OD	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	0	20	99
32	T.M. Trigueros	33	9006	21069A033090060000OX	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	IMPRODUCTIVO	4	2132	2497
33	T.M. Trigueros	33	10	21069A033000100000OO	BARRERO SANCHEZ, ANASTASIO (HEREDEROS DE) BARRERO SANCHEZ, ANTONIO (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	57	546	1493
						EUCALIPTUS	0	148	677
34	T.M. Trigueros	33	17	21069A033000170000OE	VELEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	LABOR SECANO	0	497	681
35	T.M. Trigueros	33	9	21069A033000090000OR	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	EUCALIPTUS	8	2866	3943

Madrid, 18 de agosto de 2021.- El Subdirector general de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A210052439-1